



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2019


OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/001075/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SEDEMA/AA-EL/0213/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019, firmado por el Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1851/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11647/8477  
Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la SEDEMACDMX.

LPM



1075

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
ASESOR "A"-ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2019  
Oficio número: **SEDEMA/AA-EL/0213/2019**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría del Gobierno**

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl número 185, esquina Avenida San Antonio Abad,  
Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820

**PRESENTE**

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/597.2/2019**, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDPPOSA/CSP/1851/2019**, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere lo siguiente:

***“Primero.-** Se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México y a todas las dependencias de Gobierno de la Ciudad para que designen a los integrantes de las brigadas de protección civil dentro de todos sus inmuebles y*

***Segundo.-** Se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México y a todas las dependencias de Gobierno de la Ciudad a que coloquen un directorio con fotografía en las entradas de los edificios de sus oficinas con el fin de facilitar el reconocimiento y la comunicación con el personal que labora en cada instalación, así como sus visitantes” (Sic).*

En mi carácter de Enlace Directo de la Secretaría del Medio Ambiente con ese Órgano Legislativo, hago de su conocimiento que, el día 06 de noviembre del 2019, mediante oficio con número de folio **SEDEMA/AA-EK/0191/2019**, se informó a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dependencia el punto de acuerdo referido, lo anterior en virtud de que tiene a su cargo el Comité de Protección Civil, por lo que a la fecha se informa lo siguiente:



**Primero.** El Comité designó al personal que conformará las brigadas de protección civil en cada uno de los inmuebles durante los meses de agosto y septiembre, por lo que, la designación ha sido realizada en tiempo y forma, asimismo, se dio capacitación al personal para atender cualquier emergencia que pudiera suscitarse a fin de salvaguardar la integridad física de todas las personas que se encuentren en los edificios públicos.

**Segundo.** Se están realizando los trámites correspondientes antes las distintas unidades administrativas que integran la Secretaría, esto con el fin de colocar en cada piso las fotografías de las personas que integran las brigadas de protección civil, cabe señalar que en el inmueble ubicado en Plaza de la Constitución 1, cohabitan diversas dependencias, por lo que se colocarán las fotografías del personal que conforma las brigadas únicamente en el piso en el que se localizan las oficinas de esta Dependencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**ASESOR A - ENLACE LEGISLATIVO**

**ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ**

C.c.c.e.p. Dra. Marina Robles García. Secretaria del Medio Ambiente. Presente. [copias@sedema.cdmx.gob.mx](mailto:copias@sedema.cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Secretaria de Gobierno. Presente. [gobiernosecretaria5@gmail.com](mailto:gobiernosecretaria5@gmail.com)

JFRQ/mla

Folio SAD 19-009233